

# LeasePlan Go Flexible

Si lo que buscas es una solución de movilidad **sin esperas, con entrega rápida**, ya sea un turismo o un vehículo comercial, **LeasePlan Go Flexible** es tu solución. Disfrutarás de un vehículo con la mejor garantía de servicio y menos compromiso, con la flexibilidad que necesites en los kilómetros a recorrer y el plazo de contratación. Y ahora, cuanto más tiempo contrates, menos pagas.

## La cuota de LeasePlan Go Flexible incluye:

**Asesor personal de renting.** Para atender personalmente tus necesidades de movilidad y ayudarte a encontrar la mejor solución.

**Mantenimiento preventivo.** Para tener el vehículo siempre a punto, incluyendo cambios de aceite, lubricantes, líquidos, repuestos y mano de obra, de acuerdo con los procedimientos recomendados por el fabricante del vehículo.

**Mantenimiento correctivo** en caso de averías. Las causadas por desgaste y/o fortuitas que puedan producirse durante el contrato.

**Cambio de Neumáticos** ilimitado, sin límite de km ni de número, siempre que sea necesario de acuerdo con la normativa vigente. También está incluido el equilibrado y paralelo.

**Servicio de Cobertura.** Contarás con máxima cobertura en caso de accidente, pérdida total del vehículo, incendio, robo o rotura de lunas; las coberturas de este servicio quedan incluidas en el contrato. Así mismo podrás dar de alta varios conductores autorizados, sin penalización por edad o antigüedad del carnet de conducir, incluso en contratos con particulares.

**Asistencia en carretera** 24h, 365 días/año, desde el km 0 para trasladar el coche al taller.

**Servicio de Atención al Cliente y Conductor 365 días.**

**Servicio Preferente.** Cada vez que el vehículo tenga que entrar en taller para cualquier tipo de intervención, es importante solicitar cita previa. El tiempo de inmovilización se reduce por no tener que esperar y por el seguimiento que hacemos de la estancia del vehículo en el taller.

**Vehículo de sustitución.** De la misma categoría que el contratado, según condiciones del contrato.

**Gestión de multas** y recursos sin límite, en vía administrativa.

**Gestión y pago de la ITV,** en los casos que exista la obligación de realizar este trámite durante la vigencia inicial del contrato.